

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 27 de Enero de 1893.

SUBSCRIPCIONES:
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS

Almería, un mes. 1.⁵⁰
 Provincias, trim. 4.⁵⁰
 Extranjero. 10.⁰⁰

25 CUPLARES 75 CENTIMOS
 Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-
 ministración. Reyes Ca-
 sillas, num. 16.
 Los anuncios se reci-
 ven de 8 de la mañana
 a 6 de la tarde.
 Anuncios a 10 cénti-
 mos de pta. línea en la 1.^a
 plana y 20 en la 2.^a

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
 Teléfono NUM. 7

CAZADORES!

Verdadera pólvora inglesa *Curtis and Harvey* desde 4 a 10 pesetas libra. Exíjanse pruebas de su legitimidad comparandola con la falsificada.
Sebastian Lopez, Armero.

DESASTRE FINANCIERO.

Este artículo nos lo ha sugerido otro inserto en *El Imparcial* del 22 de Diciembre del año último, en el que comentando las cifras de importación y exportación que ha tenido España con el extranjero en 1891, se hacían comentarios y se sacaban conclusiones de que no es lógica y natural la elevación o subida de los cambios y mucho menos con Francia, con la que tenemos un saldo a nuestro favor de 130 millones de pesetas.

El que no vea mas que las cifras desunidas tal y como aparecen en la Balanza mercantil, no vea mas que visiones, fantasmas y sumas ó cifras imaginarias, que solo sirven para engañar optimismos, pero que se desvanecen como fuegos fatuos al primer contacto con la realidad y al mas ligero analisis de comparación de lo que sale y entra por todos conceptos en la nación.

Para ver tales y como son, las sumas de nuestra importación y exportación, hay que mirarias con lentes que aumenten unas sumas y disminuyan otras, y por este procedimiento se verá que a nuestra exportación de 1891 que ha sido de 1018 millones de pesetas (que equivale a un desastre financiero) hay que añadir 80 millones mas que se han pagado de cambio a las naciones que cobran sus letras de importación en francos y libras esterlinas; 86 millones de pesetas que han salido de la nación en pago de los intereses y cambios del cupón de la Deuda exterior; 68 millones, importa de las dos terceras partes del producto líquido que han tenido los ferro-carriles, cuyas acciones y obligaciones están en poder de los extranjeros; 10 millones de productos líquidos de la explotación, arrastre y exportación del mineral, cobre y cascara de cobre de las minas de Rio Tinto, cuya propiedad y ferro carril desde las minas a Huelva, pertenece a los ingleses; 3 millones del producto neto de los tranvías de Madrid, Barcelona y otras capitales; propiedad de sociedades extranjeras; 6 millones, del liquido producido del alumbrado de Madrid, procedente de las fabricas del gas y electricidad, que pertenecen a los franceses, alemanes é ingleses; otros 6 millones de la ganancia líquida repartida a los accionistas de las sociedades de seguros de incendios y de la vida que tambien son de extranjeros; 6 millones del producto neto de la propiedad, explotación, arrastre y exportación del mineral de hierro que de las minas de Somorrostro y provincia de Bilbao hacen los ingleses y belgas, cuyos ferro-carriles por donde se arrastra desde la boca de la mina al puerto, pertenecen a los primeros; 8 millones de los productos netos que por lo menos obtienen las sociedades extranjeras y especialmente inglesas, en Linares, Cartagena, Huelva y otros puntos; en las minas de plomo, plata y otros metales; 10 millones que calculamos (quedándonos muy cortos) que obtendrán las sociedades de accionistas de los bancos El crédito francés, el General de Madrid, La Unión Bank, El Hispano Aleman, La casa Baüer

ó de Roschil y otros varios, que además de pertenecer todos a los extranjeros, tienen acaparado el cobrar y liquidar toda nuestra importación y cuantos salidos tenemos con el mundo; 4 millones que fijamos los vajes de la excursión veraniega, sacrificados por seguir la moda de ir las familias adineradas a pasar dos ó tres meses en el extranjero, y por último y despreciando otras cantidades que salen de la nación por otros conceptos, fijamos en 5 millones de pesetas, los productos netos de las minas de azogue de Almaden que en que arrendamiento y con participación de beneficios con el Gobierno lleva Roschil, desde hace 22 años y que todas estas sumas parciales reunidas hacen un total de 1310 millones de pesetas. Y mirando con los mismos lentes pero por el lado opuesto al que se ha mirado la importación, se verá que, en los 932 millones de pesetas que hemos exportado en 1891 por 261 millones, procedentes de vinos comunes, cuyo valor es nominal y no real, mediante a estar tasados en la Aduana, a razón de 80 pesetas el hectolitro, cuando apenas han recibido los productores 15; pues que hoy mismo, despues de los gastos de compra, arrastre y pago de los altos derechos arancelarios, se vende en la Certe (Francia) a 13, 16 20 y lo mas superior a 20 pesetas. Así es que, valorado a 20 francos el hectolitro de vino común exportado en 1891, dará una cifra de 174 millones de pesetas, en vez de 261 con que figura en la balanza mercantil y por consiguiente quedará reducida nuestra exportación total a 845 millones; contra una importación por todos conceptos de 1.310; ó sea un déficit de 465 millones, que equivale a mas de la mitad de nuestra circulación monetaria y es cantidad suficiente para elevar los cambios y que no desciendan; dejar a la nación exhausta de moneda y conducirnos en pocos años a la mas espantosa miseria y bancarrota.

Se decía tambien en el periódico citado, que tenemos con Francia un saldo a nuestro favor de 130 millones de pesetas y nosotros le decimos, que lo que tenemos con esa nación es un déficit de 198 millones; pues si bien es cierto que aparece que la hemos exportado en dicho año por valor de 457 millones de pesetas y solo nos ha importado 326 millones; 82 hay que deducir de la primera cifra de mayor valor que se ha dado a los 247 millones de pesetas que la hemos exportado en vino común; 32 millones que la hemos abonado de cambio por su importación; 60 millones, por lo menos que se le han pagado de los intereses de la Deuda exterior que esta en poder de los franceses; 40 millones de los intereses de las acciones y obligaciones de los ferro-carriles y la amortización de las últimas, y 25 millones de pesetas que calculamos a las acciones de la compañía del Gas, seguros de incendios, la Unión y el Félix, los bancos El Crédito Lior, és y el General de Madrid, la casa Baüer ó de Roschil y la excursión veraniega de los Españoles a Francia y que sin contar otras cantidades que salen para la nación vecina sin ninguna compensación hacen 239 millones de pesetas que unidos a los 326 que no han importado, suman 655 millones y siendo 457 el total de lo que la hemos exportado resulta un saldo a su favor y en nuestra contra, de 198 millones de pesetas.

Mas aunque hubiese resultado ese sobrante a nuestro favor, no hubiera evitado el que hubiésemos pagado cambio a Francia, mediante a que con la moneda de esta nación liquidamos los saldos de Alemania, Bélgica, Austria, Suiza y otros muchos países.
 Hace 5 años solamente, que sobrando el tiem-

po a nuestras ocupaciones, reposo y recreo y arrestrados por la afición a los números, empezamos a estudiar con verdadero afán las cuestiones económicas y a poco que fuimos profundizando en sus al parecer valados misterios, notamos su inmensa gravedad, y que iba subiendo por grados, causa para que escribiéramos varios artículos pintando los progresos que iba haciendo el mal mes por mes y año por año, y en 1891 diéramos a la preza un folleto demostrando las causas que le habían producido y por fin que el año último publicáramos otro titulado *El Débito y Haber de la nación* y que por desgracia cuanto digimos y vaticinamos en el mismo se está cumpliendo materialmente y al pie de la letra en todas partes.

Y como el gigante de nuestra ruina y bancarrota no dá pasos lentos como los daba hace 20, 10, 5 y 30 años, sino que camina con vertiginosa rapidá, nos hemos decidido a escribir y publicar una serie de artículos en que además de lo que tenemos dicho, presentaremos nuevas pruebas confirmadas por el estudio, la comparación, las cifras, la observación y los hechos; dando la voz de alarma y desvaneciendo los optimismos, que sin razón, base ni fundamento se han creado, de que este gobierno resolverá la cuestión económica; pues que, si para producirla (que ha sido derivar) se han necesitado 30 años y mas, para resolverla (que es edificar) no se ha de necesitar menos. Por quimera tuvimos siempre la pretensión de que el gobierno conservador pudiera resolver la cuestión económica y por quimera y vana ilusión lo tenemos de que este gobierno la resolviera, porque la cuestión económica no se resuelve con nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos no por que esto, se consigue fácilmente ammorando ó suprimiendo obligaciones y aumentando tributos y contribuciones; para resolverla se necesita hacer que no salgan de la nación esos 465 millones de pesetas que han salido ó estan en depósito para salir por las diferencias que hemos tenido con el extranjero en sólo un año, por que de otro modo el presupuesto puede estar nivelado y con sobrante y sin embargo llegar la nación a la ruina y bancarrota. Si esto puede ser y con qué moneda ó valor hemos saldado ese déficit tan enorme, que es igual a un desastre financiero, lo han de decir los artículos sucesivos.

Notas y notitas.

Gracias a Dios que se fueron sinó las nieves los frios, cuyos indomables bríos temblar, lectores, nos hicieron. No hace calor, no, señor; porque aun tenemos encima el invierno, pero anima pensar en el salvador café que está llamando a las puertas del estío. Con él aunque dure el frío nos iremos calentando.

Dice La Unión Mercantil de Málaga:
 «Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia D. Ramon del Castillo.
 «Para sustituirle se ha nombrado a D. José Castillo, quien ya ha desempeñado dicho cargo en esta capital en otras ocasiones.»
 Y es lo que digo ante tal novedad.

Su padre, el *Hombre de la Percha*, murió desnucado sobre la pista.

Los compañeros de aquel infeliz se hicieron cargo de V. y la educaron.

El viejo clown Maitigris le enseñó a V. el francés.

Después de haber sido la criatura envidiada—y sin embargo respetada por todos aquellos saltimbanquis, era V. una de sus mayores glorias y se ganaba honradamente la vida enseñando las piernas.

Si era V. juiciosa y acuérdese V. la noche en que el conde le ofreció esa pulsera de turquesas—por cierto de una manera bastante brutal, preciso es confesarlo y faitó muy poco para que V. le cruzara el rostro con el látigo, en plena caballeriza, junto al departamento del elefante.

Esto era suficiente para que llegara a su colmo la irritación del aristócrata.

El Johnson's american circus terminó su contrata en París.

El conde fué detrás de V. a Orleans, a Tours, a Sammur, a Angers...

Por fin, en Nantes, hizo la mayor de sus locuras.

Se casó con V. después de separarla de la compañía.

¡Oh, que tristemente suena el viejo aire de galop tocado por el piano de manubrio!

¿Que hacer después de unas cuantas semanas de miel, semanas de ardiente luna de

En Málaga se encastillan y aunque uno quede cesante, otro se nombra al instante, que allí los castillos brillan.

Una noticia modelo, que ahora acabo de leer, y es cuanto se puede ver bajo la capa del cielo.

Dice Mastoses:
 «La autoridad se ha encontrado en un patio el cadaver de un niño recién nacido.

Eso no tiene nada de particular por que la brutalidad parece que ha llegado a enseñorearse en nuestros tiempos.

Pero en el caso actual hay circunstancias extraordinarias.

Sobre el cadaver del niño se ha encontrado un papel, una carta escrita a no se sabe quien por el mismo niño recién nacido.

Esto es ya el colmo de las epístolas póstumas.

Hasta ahora escribían los suicidas al juez anunciándole lo que pensaban hacer.

«Señor juez: abra usted de como me mató.»

Pero nunca se había visto que un niño recién nacido escribiera despues de fallecer.

Sin embargo, la epístola del cuasi-feto acaba diciendo: «He muerto a las dos horas de nacer.»

¿Que tal, querido lector?

¿Mentía al asegurar que no se podía dar descubrimiento mayor?

Un ser mas que original que muere y luego se explica.

Esto, pardiez, significa que es un muchacho inmortal.

Gran número debió tener el inventor caviloso.

¡Caracoles, si es chistoso lo que acabo de leer!

Escuela de telegramas.

Aquel que quiera estudiar sus maravillosos tramas, no tiene mas que avisar; pues de Zumaya el alcalde, que es laureado profesor, le dará lección de baide, al, señor.

Dice La Epoca:

«Tienen gracia los siguientes telegramas que ha dirigido al Gobernador de Guipúzcoa el alcalde de Zumaya (el que prohibió a los mozos del pueblo bailar agarrados).»

Antes del rayo.—Zumaya 15 (11,45 noche).—Acaban dar parte que en el barrio de Artadi, de este término ha caído hoy por la mañana un rayo, matando una mujer y herido gravemente otra.

En el rayo.—Zumaya 16 (9,15 mañana).—Rectifico mi telegrama de ayer, participando no ha fallecido ninguna de las mujeres asustadas por el rayo, pues se apartada muerta, volvió en sí, y hoy sigas bien. Comunico correo.»

¿Y despues del rayo?

¿No murió el alcalde?

Por que debiose quedar el grandísimo budoque, al pié de algun alcornoque para no resucitar.

De un malagueño diario

tomo la nota siguiente.

No le pongo comentario por que huelga, francamente.

«Algunos órganos canovistas censuran a este Gobierno porque en dos meses no ha hecho todo lo que los conservadores dejaron de hacer en dos años.

miel, pasadas en un publicitico pintoresco junto al mar?

El jokay, al ver a V. reventaba de risa, y las señoras del gran mundo tapaban con los abanicos sus caras enrojecidas por la indignación.

El conde tuvo que adoptar una resolución heroica: se expatrió con V. durante algunos años.

¡Pobre condesa!

¡Cuanto se aburrío V. en aquel sombrío palacio de Florencia, donde su marido se dedicó a la tarea de educarla y de instruirle en y donde buen número de profesores se encargaron de enseñarle lo que todas las mujeres de posición elevada han aprendido en su niñez!

V. por agradecimiento, no por amor—quiso complacer al conde haciéndose digna de él.

Pero esto le costó mucho tiempo y mucho trabajo.

¡Cuanto sufrió V. oyendo continuamente a su marido!

«Eso no se dice... Eso no se hace», palabras que iban siempre seguidas de un equerida mia pronunciado con sequedad.

Todas las mujeres pueden ser educadas.

Al cabo de tres años era V. una condesa verdadera.

El conde que se aburría tanto como V.

CUENTOS DE INVIERNO

EL PIANO DE MANUBRIO.

mujeres de la compañía. Saludó V. al público con graciosos y corteses movimientos de cabeza, lanzó un ¡hop! al montar sobre el cuadrúpedo; chasquea un látigo, oyense al mismo tiempo las primeras notas del paso doble, emprende el caballo su galope acostumbreado y ¡hop! ¡hop! dá comienzo un invariable número del programa.

¡Qué criatura tan encantadora era V. entonces, señora condesa!

Diez y siete años y unas piernas como las de la Venus del Capitolio.

La fuerza y la gracia reunidas en un cuerpo de mujer de belleza perfecta, de esa belleza que solo se obtiene de la amalgama de vigorosas razas del Nuevo Mundo.

—Es la herm sa Alish, la americana!—decían los espectadores con sordo murmullo de admiración y V. alentada por el éxito, redoblaba sus audaces piruetas.

La primera parte del ejercicio finalizaba siempre con una salva de aplausos; y en

tanto que algunos artistas se subían a los taburetes preparando los aros y las cintas; en tant que un clown para divertir al público de las galerías daba al tanto un puñetazo en la boca del estómago y le levantaba del suelo donde le había hecho caer de espaldas. V. montada en su caballo, se paseaba lentamente al rededor de la pista.

Era aquel el momento supremo para sus admiradores.

Moviendo magestuosamente la cabeza, de la que pendía larga y sedosa cabellera adornada con flecos, parecia V. una imagen a la cual todos atrobaban.

En uno de esos momentos de reposo, vió V. por vez primera al conde que hoy es su marido y que en aquella época era uno de los mayores disolutos del Paris elegante.

Hallábase de pié en primera fila irrepreschablemente ataviado y aplaudia con entusiasmo frenético.

En el sitio mismo estaba la noche siguiente y todas las sucesivas V. bañaba la vista con disgusto, casi avergonzada, cuando su mirada errante tropezaba, por casualidad con aquellos ojos de hombre que ha perdido la cabeza.

Y en efecto, la había perdido, pero no podía decirse lo mismo de la honradez de V.

A los cinco años de edad se quedó V. huérfana.

Y para que resulte mas la parte cómica, los fusionistas y los conservadores se acusan mutuamente de haber prostituido el sistema electoral.

Fray Luna.

ZORRILLA.

Visitas, honores y preparativos.

Desde las ocho de la mañana hasta las 10, estuvieron diciéndose misas por el alma del insigne poeta en los altares levantados al efecto en la capilla ardiente.

El Sr. Castelar, estuvo en la Academia Española con objeto de visitar el cadáver y oír una de las misas; pero estas ya habían terminado cuando fué el elocuente tribuno.

Mañana continuarán las misas a las mismas horas que hoy.

El actor Sr. Vico enviará para que diga una al capellen de la asociación de la Almudena.

En la Academia se ha establecido un retén de 20 guardias civiles al mando del oficial D. Alejandro Muñoz. Cuatro números dan al cadáver guardia de honor.

Hasta esta tarde se habían enviado las siguientes coronas: una del Sr. Duque de Rivas; otra de «La España Moderna».

Una de la Reina Regente de flores naturales, y magníficos lazos representando los colores nacionales. Otra del Sr. Ferrarí. Otra del Sr. Semprún, de flores naturales.

Una de laurel del Sr. Letamendi y otra de la misma clase, del Sr. Ministro de Colombia. Otras dos de los Sres. Cadestani, y de la casa Editorial de Barcelona Sres. Montaner y S. Moya y una del Sr. Cánovas del Castillo, de camelias blancas, rosas tea, violetas y jacintos.

La calle de Valverde ha estado todo el día completamente intransitable. Por delante del cadáver han pasado durante el día de hoy de 35 000 a 40 000 personas.

El Gobernador Sr. Aguilera que estuvo a visitar el cadáver ordenó el envío de fuerza pública para despejar la calle y mantener el orden.

Entre las personas que han visitado el cadáver figuran los Ministros, un enviado de la Reina, Ministro de Colombia, principales literatos, actores, compositores musicales, académicos, ateneístas y políticos.

El pintor Sr. Enriquez estuvo esta tarde en la capilla ardiente sacando una copia del cadáver. La comisión organizadora del entierro ha acordado lo siguiente.

Tributar al cadáver de Zorrilla los mismos honores que se le tributaron al Sr. Alonso Martínez, asistiendo al entierro representaciones de todos los centros oficiales, del Estado, corporaciones científicas y literarias, y del Ayuntamiento y Diputación.

Que asista la guardia civil.

El duelo lo presidirán un ministro de la corona en representación del Gobierno, un individuo de la familia, un funcionario palatino en representación de S. M. la Reina y un representante de la Real Academia Española.

El feretro irá colocado sobre un lijoso coche de óhano, tirado por ocho caballos empenachados.

De aquel pañerán ocho cintas que serán llevadas por un representante de la Academia Española, otro de la de la Historia y otro por un representante del Ateneo.

El Sr. Vico llevará una, en representación de los autores dramáticos y las restantes, individuos de la sociedad de escritores y artistas, comisión del Ayuntamiento de Valladolid y un autor dramático.

Detrás del carro fúnebre irán además del clero parroquial, hermanas de la caridad, porteros de todas las Academias, sociedades científicas y literarias y porteros de los teatros, con cirios encendidos.

Un landó conducirá las coronas que no quepan en el coche fúnebre; detrás del cortejo fúnebre irá un coche de la Real casa, y otros de galas.

Cerrarán la marcha varias secciones de la guardia civil.

El itinerario que recorrerá la comitiva fúnebre será el siguiente:

Calle de Valverde, Desengaño, Fuencarral, Montera, Puerta del Sol, Mayor y Cuesta de Vega al Cementerio de San Justo.

A las doce y media de la tarde estuvo el señor Tamayo en Palacio a manifestar a la Reina el acuerdo de la comisión de que en la presidencia figurará un representante de S. M. y exponerle el estado precario en que quedaba la familia del finado.

La Regente expresó el sentimiento que le había producido el fallecimiento y con este motivo habló al Sr. Tamayo de las principales obras del Sr. Zorrilla que le eran conocidas.

También manifestó que influiría cerca del Gobierno para que la viuda siga cobrando la pensión que el finado venía disfrutando, y que no solo enviara un representante para presidir el duelo, sino también que enviara el coche de gala de que antes hemos hecho referencia.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, se tomaron los siguientes acuerdos.

Consignar en el acta el sentimiento con que la corporación ha visto el fallecimiento del laureado vate.

Que una comisión asista al entierro.

Por una lápida conmemorativa, en la casa que ha fallecido y dar el nombre de Zorrilla a una de las calles de Madrid.

Acte la imposibilidad de que el entierro de Zorrilla pase hoy por el teatro Español la empresa de este Coliseo, ha tomado una casa en la calle Mayor.

Esta estará enlutada y al pasar el cortejo fúnebre se incorporará una comisión y depositará una corona en el carro fúnebre.

El teatro Español está colgado de negro y del balcón del centro pende una corona de laurel y pensamientos y con lazos representando los colores nacionales.

En el Centro de la fachada figura el retrato de Zorrilla.

El dibujante de la Ilustración Española y Americana Sr. Comba, ha sacado dibujos y fotografías de la capilla ardiente, del cadáver de Zorrilla, de la alcoba en que murió y del despacho del finado.

Madrid 24 de Enero de 1893.

A continuación reproducimos la inspirada composición que publica *El Resumen*, dedicada al eminente vate Zorrilla por el príncipe de nuestros oradores, Sr. Castelar.

Dice así:

«El poeta de la tradición.»

Ningun tiempo conoció poeta que anime las ruinas y evoque los muertos, y recoja las cenizas de los sepulcros y reciba el polen de las guirnaldas funerarias, y habie con los fantasmas de los panteones, y muestre las torres y los arcos dibujados en las indecisas nieblas de los recuerdos como aquí: en cuyo ser la poesía no es una profesión ó un arte, sino la vida toda entera, y que errante de pueblo en pueblo, a guisa de trovador de la Edad Media y o tentano ante la uniforme sociedad nuestra el natural indolente de su complejion, aviva toda nuestra historia; en la campaña de Toledo la tradición del Cristo de la Luz, y en las mirgeas del rianza los torreones del castillo de Pampliega; en el corazon popular el mas maldicido y el mas amado de los reyes D. Pedro el Cruel, y en la memoria popular el mas extraño y el mas copiado de nuestros tipos, D. Juan Tenorio; en las almas cristianas el *Te-Deum*, cantado bajo los muros de Santa Fé por los ejércitos españoles al ver brillar los rayos del Sol naciendes en las crestas de las Alpujarras; por las argentadas líneas de la Cruz ergida sobre las torres Bermejas, y en las almas de nuestros hermanos de Africa el suspiro lanzando por el proscripto al pie de las palmeras solitarias en el Casia y al eco del simoun resonante en el desierto, por cuyos celajes se ven fantaseadas las aljamas de Córdoba, la Girada de Sevilla y la Alhambra de Granada, inspirando a la nostalgia del desierto y a las cuerdas de la guitarra, desagravando lamentaciones en profundas é inmortales elegias; que la voz del poeta es la voz de toda nuestra alma y su inspiración la llama exhalada del centro de nuestra tierra.

Emilio Castelar.

HUNDIMIENTO DE UN ARMAZON.

Nos escriben de Huéneja (Granada) que en las obras del ferro-carril de Luarcas a Almería que se está construyendo en aquel término, ha ocurrido una sensible desgracia.

Trabajaban en los cimientos para el puente de la ramba de Espinar, los obreros Antonio Molina Lucas, de Huéneja José Martínez Martos y Manuel Hernández Camacho, de Alcedia, y vigiaba las obras el capataz Francisco Espejo, de Motril, cuando se derrumbó sobre ellos el armazon de maderas, sobre el cual había de construirse el puente, sepultamolos bajo la enorme mole, desprendiéndose al mismo tiempo los materiales que aquéllas sostenían, que también fueron a caer a la zanja en que los obreros trabajaban.

Los operarios que se hallaban inmediatos al sitio de la catástrofe, así como una pareja de la Guardia civil del puesto de la Calahorra, que casualmente pasaba por allí, acudieron a salvar a los sepultados, logrando, después de penosos esfuerzos, salvar con vida a los tres últimos, no así al primero de los mencionados obreros, Antonio Molina Lucas, que fué extraído cadáver de entre los escombros; una enorme viga le había aplastado la cabeza.

En el lugar del suceso, además del personal de la vía que acudió en los primeros momentos, se presentaron, al tener noticia de lo ocurrido, el Juzgado de Huéneja con varias parejas.

El juzgado de instrucción de Guadix, a quien se dió cuenta de lo ocurrido, instruye el correspondiente sumario.

El ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, ha dispuesto que los ingenieros D. Nicolás Orbe y don José Perals, salgan, como lo hicieron ayer, en el coche de Guadix para aquella ciudad, con objeto de ponerse a las órdenes del Juzgado y practicar los reconocimientos necesarios por el resultado que la desgracia obedeció a negligencia en el personal de la vía.

LO DEL PANAMA.

Paris 24.

—El Juez señor Franqueville, que entiende en la causa del Panama, ha ultimado la instrucción del proceso contra los individuos del Parlamento.

Los autos han sido comunicados al Fiscal de la República, la decisión definitiva no podrá tomarse antes del viernes proximo.

—Varios periódicos de hoy aseguran que se dictaran autos de no ha lugar en favor de los exministros Sres. Rouvier, Thévener y Julio Roche.

El *Figaro* añade que también disfrutara del mismo beneficio el Sr. Blondin, empleado del Crédito Lyonnais.

—Despachos de Nueva York, con referencia a otros de Panama, confirman, que el representante de la Compañía del Canal marchara a Bugota para ponerse de acuerdo con el Gobierno colombiano respecto de la prórroga de la concesión y de la fecha en que se han de reanudar los trabajos.

—M. Milleroy está enfermo, según se dice, con un ataque de anginas, y por esta razón no ha asistido hoy a la Cámara.

Ha quedado, pues, aplazada la interpelacion que pensaba dirigir al gobierno sobre la expulsión de los correspondientes extranjeros.

—Ante la comisión investigadora monsieur Clemenceau ha declarado que tenía motivos para suponer que la declaración de Stephan ha sido combinada en ciertas esferas políticas para desacreditarle.

DON EMILIO BRAVO.

El telégrafo nos participó la muerte del Presidente

del Tribunal Supremo D. Emilio Bravo, ocurrida hace tres días.

Hé aquí los datos biográficos de tan ilustre hombre público: Se licenció en jurisprudencia el 27 de Agosto de 1853.

Ejerció la abogacía, incorporado al Colegio de Madrid durante dos años.

En 1854 fué nombrado auxiliar de la clase de primeros de la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, ascendiendo al año siguiente.

En el año 1855 ingresó en la carrera judicial.

Desempeñó el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista en Madrid, desde Enero de 1863 hasta Diciembre del 65 en que fué nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, de cuyo cargo tomó posesión en 19 de Febrero de 1866, siendo declarado cesante en Agosto del mismo año.

En Abril de 1869 tomó posesión del cargo de Magistrado de la Audiencia de Madrid.

En Enero del 72 fué promovido a Presidente de Sala de la misma Audiencia.

En igual mes de 1874 ascendió a Presidente de la Audiencia de Madrid.

En 17 de Diciembre del mismo año pasó a ocupar un puesto de Magistrado en el Tribunal Supremo, del que tomó posesión en Enero de 1877.

A los tres años ascendió a Presidente de Sala del mismo Tribunal, y por último, en el finado año de 1892 fué elevado al mas alto puesto de la magistratura, a la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Era Senador vitalicio y Vice-presidente del Senado.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, del Merito Naval; de la primera clase de la Orden civil de Beneficencia; de las grandes condecoraciones extranjeras del Mirigidié, de Turquía, y de la Estrella, de Rumanía.

Era individuo de muchas Comisiones y Justas técnicas y de la honores de Auditor de Marina.

Es autor de varias obras de reconocido mérito. Entre otras, recordamos las siguientes: «Administración de Justicia», «Legislación penal especial», «Deberes internacionales vigentes en España», «Ley del Jurado y Gracia de indulto».

El cadáver ha sido amortajado sin pompa de ninguna clase, por voluntad del finado.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy distinguido Sr. mio y amigo: aun cuando soy enemigo de dar publicidad a ciertos hechos de índole privada en la vida de los partidos políticos, como son tantos y tan diversas las versiones que se han hecho circular con relación a la confianza que en mi tiene depositada el respetable e ilustre jefe del partido liberal conservador D. Antonio Cánovas del Castillo, sin duda en la vana ilusión de crear atmósferas tan inocentes como estériles; solo para que mis amigos y correligionarios de esta provincia sepan a que atenerse y no puedan ser sorprendidos con falsas noticias, me permito rogar a V. me dispense el favor de insertar en su discreto periódico la carta del Sr. Cánovas del Castillo que hoy he tenido el gusto de recibir y que copiada a la letra dice así:

«Sr. D. EMILIO PEREZ, PRESIDENTE DEL COMITE

«C. NSERVADOR - ALMERIA.

«Madrid 21 Enero de 1893.

«Mi distinguido amigo: Me dio me ha agrada do la designación hecha por el comité que preside, a favor del nombre de V. para ocupar el puesto de jefe de la circunscripción en la próxima lucha electoral y escuso decir a V. cuanto me complacencia al tenerle nuevamente de compañero en las futuras Cortes.

«Con este motivo se repite de V. amigo afectuoso y s. s. q. b. s. m. - A. Cánovas»

Agradezco a V. Sr. Director que me dispense el honor de atender mi ruego y como siempre me reitero de V. con la consideración más distinguida y el mas atento amigo s. s. q. b. s. m. - Emilio Perez.

Almería 26 Enero 1893

GACETILLAS.

Las elecciones.— En todas partes donde se hace política, no se habla de otra cosa más que de las próximas elecciones, echando a volar candidaturas, algunas verdaderamente extrañas.

Hoy dicen que D. Fulano se presenta por la circunscripción; mañana que es por el distrito X; pasado que se ha designado a otro que cuenta con mas amistades é influencias. Y en este maremagnum nadie se entiende ni dice las cosas con certeza.

Aun no está formado el encasillado oficial para toda la provincia, aunque se dan los nombres que mas probabilidades tienen de salir triunfantes.

Ya tendremos tiempo sobrado de saberlo con exactitud y de conocer a los nuevos padres de la patria.

Allá veremos.

Herido.— Anteayer tarde ingresó en el Hospital, herido de un tiro, en un muslo, un joven llamado Manuel Zubista, sillerero, que le fué disparado por otro individuo, de oficio cochero, siendo éste detenido en el acto.

La escena ocurrió en la calle de Regocijos.

Mendigo.— Anteanoche se le aproximó a un individuo un mendigo de mala catadura, pidiéndole una limosna con insistencia y con ademanes algo altaneros.

El primero le contestó que no eran maneras de pedir aquellas y le dijo que se retirara, como así lo hizo, dándose a la fuga el pordiosero.

Al poco rato se le dió parte a la autoridad de lo ocurrido, empezando a la busca de dicho mendigo, siendo detenido uno que coincidía con las señas que se le habían dado a los agentes.

Se le registró, encontrándose en un bolsito amarrado a la cintura con 27 duros en plata; preguntado por la policía de que tenía esos cuartos, contestó el interfecto que eran producto de su trabajo.

Cuando fué reconocido por el interesado, manifestó que no era aquél el que lo había sorprendido, siendo puesto en libertad el mendigo.

Conviene emprender una buena requisa de tanto pordiosero como se ve por las calles, prohibiéndose en absoluto pidas limosna a ciertas horas de la noche.

Otro candidato.— Dice nuestro colega *El Resumen* de Madrid, que el Catedrático de la Universidad Central, Sr. Pierrae, presenta su candidatura a Diputado a Cortes como republicano, por esta circunscripción.

Ignoramos la veracidad de esta noticia, aunque oemos que si fuere cierta, a gunos rumores hubieran llegado hasta nosotros.

Manifiesto.— Los periódicos republicanos de Madrid publican en su número del 24 el manifiesto de la Unión Republicana, firmado por los principales hombres que figuran en los tres partidos de la R. pública.

El juego.— En un pueblo de Córdoba han sido detenidos ocho caballeros que se dedicaban a tirar de la orje a Jorge.

En todas las capitales se está practicando con gran rigor la prohibición de los juegos penados por la ley.

Académico.— Dicen algunos periódicos que el Sr. P. y Ma gall es quien reúne mayores probabilidades para ocupar en la Academia Española la vacante que dejó el Sr. Martos.

Vacante.— Se encuentra vacante en Velez-Rubio el cargo de notario público.

Dicho plaza ha de proveerse por oposición.

Pago a los maestros.— El Sr. Ministro de Fomento ha preguntado no hace mucho si las Diputaciones provinciales se satisfacen con puntualidad a los maestros de escuela el aumento gradual de sueldo que establece la Ley de Instrucción pública.

La contestación de Gobernador de esta provincia, será se brosa.

Los hombres del Panamá.— Deseario siempre LA CRONICA satisfacer a sus lectores, procura proporcionarles al diario las noticias mas salientes y que mayor interés ofrecen, uniendo al trabajo de mera información que caracteriza a la prensa periódica, algunos estudios literarios a los que se muestran muy aficionados los lectores.

La nota del día no ya en América, ni en España, sino en Europa entera, es el escandaloso asunto del Panamá, que pone en peligro el prestigio de aquella R. pública tan civilizada.

Por eso y a fin de que nuestros abonados puedan conocer mas de cerca a los principales actores de este drama, hemos encargado y tenemos ya en nuestro poder sus retratos que publicaremos desde mañana en nuestro periódico.

Así, Ruyie Bourgeois, Sans Le Roy, Cornelio Heiz, Paul Derouille, Tirard, Fiquet, Olemeneau, Aréne, Fontane, Robot, Andrieux Lesseps, Cottú y Antón, serán conocidos del público almeriense que de seguro se habrá interesado en esta tragedia política-financiera y nosotros daremos por bien pagado el sacrificio que representa la adquisición de los retratos y la confección de los clichés.

Inspector.— Ha sido declarado cesante el inspector de carnes del Matadero, D. Emilio Torresano, nombrado en su lugar a D. Antonio Lozano.

¡Quién fuera torero!— Ha sido firmado el contrato entre el empresario de la plaza de toros de Madrid y el diestro cordobés *Guerrita*, durante la temporada próxima, abonadosle por cada corrida seis mil pesetas.

La empresa de la plaza de Pamplona, ha contratado para las cuatro corridas de feria y una prueba, a este mismo diestro dándole 17.500 pesetas; para dos corridas en 8 750 pesetas a *Caraancha*; y para otras dos corridas, en 6.000 pesetas al diestro R. verte.

También ha sido escriturado para dar cuatro corridas de toros en Santa Cruz de Tenerife, el espada M. zantini.

Repto.— Anteanoche desapareció de la casa paterna una joven, no mal parecida, en compañía de su amante, sin que se sepa hasta ahora donde han remontado el vuelo los *tiernos pajáritos*.

Por mas que me lo figuro, lector mio,

¿A qué han ido de seguro a guardarse del frío?

¿A que se están calentando al amor de alguna hoguera mientras los estan buscando?

¡Vaya, como si lo vierá!

La caza de la perdiz.— Hoy que nos hallamos en lo mas cuajante del celo de estas gallináceas, y que los aficionados al noble ejercicio de la caza se prestan a echar sus espediciones al monte, no escaseando medios ni intereses para adquirir la polvora que por su excelente mérito le ponga en las mejores condiciones de que no escape ni una sola víctima a sus certeros disparos, recomendamos la lectura del anuncio que se presta este articulo y muy principalmente el inglés, tienen los Sres. aficionados la ventaja de hacer sus pruebas y compensaciones para asegurarse de que gustan la verdadera polvora *Curtis's and Harvery* que goza de tan merecida como universal reputación.

Libramientos.— Se han recibido en la Delegación de Hacienda varios libramientos importantes 469 99 pesetas para pago del material de dichas oficinas.

Venta de plomo y plata.— Telegramas de Londres, dicen respecto a aquel mercado lo que sigue, cuyos precios son los siguientes:

Desplatao L. 9 16 3; argentífero L. 100.0. y plata a 41.16

Segun los últimos telegramas, vale el argentífero 2 chelines seis peniques mas que en la semana anterior; pero como quiera que el cambio sobre Londres a tres meses ha bajado con creces, a la equivalencia de la subasta del argentífero, el valor en plaza hoy es de cuarenta y seis y medio reales para el quintal de plomo, y dieciocho reales para la onza de plata.

Como ven nuestros lectores, la diferencia en

tro el valor del argentífero y el desplazado, no llega a 4 chelines por tonelada y el desplazado, no llega a 4 chelines en tonelada, lo que hace esperar mejor...

Teatro Novedades.— Hé aquí la lista del personal de la compañía dramática que dirige el primer actor D. José Mata...

Primer actor y director de escena, D. José Mata.—Primera actriz, D.ª Margarita Monreal.—Primer actor, D. Manuel Calvo.

Actrices.—Característica, D.ª María Alverá.—Damas jóvenes, D.ª Soledad Pestalardo y doña María Pardo.

Segunda dama, D.ª Carmen Romero. Segunda dama joven, D.ª Antonia Herrera.

Actores.—Actor cómico, D. Eduardo Barceló.—Actor de carácter, D. José Herrera.—Galanes jóvenes, D. José Palacios.—D. Ramón Guerrero.

Segundo Galán, D. Andrés Borrego.—Segundas partes, D. Antonio Contreras, D. Luis Cernadas, D. Víctor Pastor y D. Angel Venegas.

Apuntadores, D. Juan Troyano y D. Antonio Martínez.—Maestro de baile, D. José Puig.—Primera bailarina de ambos géneros (esp. n.º y francés), Srta. D.ª Soledad Menéndez y un cuerpo de baile.

Además de las obras más selectas del escogido y vasto repertorio del eminente primer actor don José Mata, se estrenarán las siguientes, nuevas en esta capital.

Matrimonio civil, de Pina Domínguez, Luisa Parangul arreglada a nuestra escena por el reputado crítico de La Época, D. Pedro Bofill.

El tercer aniversario de la viuda de Napoleón, del distinguido sainetero D. Ricardo de la Vega; Mariana, última producción del célebre dramaturgo D. José Echegaray, obra que se ha estrenado recientemente con éxito extraordinario en el Teatro de la Comedia de Madrid...

Con estas escogidas y notables producciones, alternará la tan conocida obra de magia, representada recientemente con sorprendentes decoraciones y riquísimo atrezzo, en uno de los principales teatros de la Corte, y que lleva por título La almoneda del diablo, que será exornada con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Señor Alcalde, por Cristo, que no es la de Campomanes una calle extraviada por donde no pasa nadie; que está de la capital en el centro dicha calle, y en ella habitan personas en alto grado apreciables, para que así se la olvide, para que así se la trate.

¿No ha pasado nunca V. S. por allí, señor Alcalde? De seguro, por que entonces mandado hubiera al instante que los inválidos chicos llegaran a todo escape y el excremento quitaran que allí dejan por las tardes chiquillos desarrapados y sacados ganapanes, porque huele y no a jasmínes cuando el sol, ardiente sale, O tal vez llamado hubiera a Serrano cuyas artes dan esplendor, fijan, limpian y otras cosas semejantes.

Por Dios, señor D. Francisco, haga V. S. que se acaben los abusos que cometen en la mencionada calle, pues con algún más cariño merece que se la trate por encontrarse en el centro la calle de Campomanes.

A las personas caritativas.—Un sugeto que ha estado en buena posición, solista de las almas caritativas algún socorro, con el objeto de atender a la situación precaria de su numerosa familia.

Dicho sugeto es muy conocido en esta capital y en la provincia.

Las personas que quieran hacer una buena obra de caridad, tendrán a su disposición los comprobantes en esta redacción, o pueden reclamarlos sin que haya inconveniente en facilitárselos.

Jurado.—El de la Exposición Histórico-Americana ha terminado sus tareas. Sin darse punto de reposo, ha examinado con detenimiento los 200 000 objetos presentados por las diversas naciones que han tomado parte en el Certamen y los premios se han concedido por unanimidad de votos.

Muy pronto se publicará la lista de premios. El gran diploma de honor se ha reservado exclusivamente para los Gobiernos de las naciones expositoras.

Los relojes.—Los dos relojes de la capital vuelven a marchar como Dios quiere. Ayer llevaban poco menos de un cuarto de hora de atraso uno del otro.

Estos cronómetros están siempre con la luna... de Valencia

En honor de Zorrilla.—Como no podía ser menos, el Circolo literario de esta ciudad está organizando una velada en honor del inmortal Zorrilla, cantor inolvidable de nuestras patrias tradiciones.

Con este motivo anoche celebró una reunión en la Secretaría de dicho Circolo, un buen número de literatos y poetas de esta localidad.

No esperábamos otra cosa del Circolo literario de Almería, al cual pertenecen admiradores entusiastas del gran poeta.

Ya anunciaremos oportunamente el día en que dicha velada haya de tener lugar.

Nuevo oficial.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo oficial primero de la Sección de Fomento de este gobierno civil D. Eduardo de la Vega, de cuyas excelentes dotes tenemos satisfactorias noticias.

El Sr. Vega es un joven simpático, al que saludamos con sumo gusto desde estas columnas.

En igual fecha cesó en el desempeño de igual cargo nuestro apreciable amigo D. Andrés Moreno, que hasta aquí lo venía desempeñando.

Sentimos la cesantía de nuestro amigo, que llevaba su cometido de un modo irreprochable, habiéndose captado las simpatías de sus compañeros de oficina durante el tiempo que ha ejercido el mencionado empleo.

Los cocheros.—Ya que se ha podido conseguir que los cocheros de plaza usen gorra de reglamento, cuando se vá a evitar, señor alcalde, que quiten los carruajes personas menores de veinte años.

Mire V. S. que es un peligro constante el que amenaza, a quien toma un coche que lleve en el pescante un niño.

Debe corregirse este último lunar.

Candidato.—Ha llegado a esta capital Don Antonio Abellan Casanova, hijo del Marqués de Almazora quien prepara su candidatura por el distrito de Sorbas, donde cuenta con numerosos electores.

En Cuevas y Sorbas por donde ha pasado, se le ha hecho un buen recibimiento, según cartas que hemos visto dirigen desde aquellas localidades.

Tribuno.—Dentro de unos días saldrá de Madrid para Barcelona nuestro paisano el eminente hombre público D. Nicolás Salmerón, cuyo viaje se relaciona con motivo de las próximas elecciones.

Robo.—Ayer mañana le fueron sustraídas a una mujer en la plaza del Mercado dos pesetas en calderilla valiéndose el ratero para hacer su maniobra con cortar un pedazo del bolsillo.

Donación.—El Consejo del Banco de España, ha notado la cantidad de 8.000 pesetas para la Sociedad Protectora de los pobres que trata de establecerse en Madrid iniciativa del Gobernador civil señor Aguilera.

Las personas acudadas y los hombres activos, emprendedores de negocios, deben estar suscritos al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9 entresuelo, Madrid: Agencia Almodóbar. Semestre, 15 pesetas.—Año, 28

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiración de los médicos.

(Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra). Cadiz 13 Enero de 1893.

D. Rosendo Lomberra y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de la Misericordia, certificamos: que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la Emulsión de Scott y los resultados han excedido a nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente a poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de sosa y cal de Scott, no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc., etc.

Dr. ROSENDO LOMBERA. Dr. E. REY.

Mercado de Londres

Table with market data for London, including items like Cobre barras Chile, Estaño inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, etc.

Mercado de París

Table with market data for Paris, including Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones C.ª Fives-Lille, etc.

Santo del día

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 28, Sábado.—S. Julián, ob. patrón de Cuenca, S. Flaviano, mr. S. Juan, pbro. Santiago, ermitaño, S. Cirilo, S. Tirso, S. Valero, La aparición de Santa Inés y bta. Verónica de Vinasco. vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Julián obispo y confesor con rito doble de 2.ª clase con octava color blanco.

Catedral: A las 8 1/2 misa cantada en honor de la Santísima Virgen. A las 9 prima, tertia, misa mayor, exta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas y salve cantada después de completas.

Misa de comunión en las comunidades religiosas a las 6 1/2. Ejercicios piadosos en la Purísima. Misa cantada en honor de la Santísima Virgen María en todas las iglesias a las 7 conventual a las 8 1/2 en las mismas.

Por la tarde a las 5 rosario, salve cantada y despedida en la Paríaisa y en las demás iglesias a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora del Rosario en Sto. Domingo.

Juzgado Municipal

Diá 26. Nacimientos. Isabel Pinar Parra, Rosa Galves Martín, Juana Lopez Castillo, Josef. Espinar Sanchez, Maria Ruiz Campos y Rafaela Rodriguez Aguilera. Defunciones. Francisco de Asis Ferrer Gomez y Manuel Hurtado Reyes. Casamientos. Ninguno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

Antonio A. varez. Ofrece en los depósitos de agua una numerosa colección de plátanos orientales y ailantes propios para paseos y carretera desde un real hasta cuatro.

Telegramas. INTERIOR. Madrid 26, 12 m.

En el próximo Consejo de Ministros que se celebre llevará el ministro de Marina Sr. Cervera el proyecto de reforma de las Comandancias de puertos.

Hay gran pánico por la quiebra de Villodas. Madrid 26, 12:50 m.

El entierro del Presidente del Tribunal Supremo ha estado muy concurrido, asistiendo todos los ministros.

Ha fallecido el general Allende.—P. Madrid 26, 8:25 n.

Se ha verificado el duelo a pistola entre el hermano del director del periódico «El Resumen» y el Conde de San Antonio, resultando el primero con un balazo en una pierna.

Las noticias que se reciben sobre el conflicto de Egipto son optimistas.—P. Madrid 26, 10:50 n.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento. El Sr. Moret trata de crear una subsecretaría de Fomento.

Bolsa. 4 por 100 interior, 67-45. 4 por 100 exterior, 72-30. 4 por 100 amortizable, 76-10. Londres a la vista, 29 60. París ídem a la vista, 18-00.—P. Madrid 26, 11:25 n.

El Sr. Cervera se halla enfermo, faltando por esta causa al Consejo de ministros que se ha celebrado presidido por la regente, que ha carecido de interés.

DEPILATORIO DUSER. Destruye hasta las raíces, el bello del rostro en las señoras sin ningún peligro para el cutis.

A los mineros y agricultores. Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la enombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó café y cordón ó impermeables y pólvoras de todas clases.

Vapor «Manuel Espalio». Saldrá de este puerto el día 26 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Doctor Rubira. Calle de Torres número 1. Asiste los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

ABONOS MINERALES, SULFATO DE COBRE Y CAPARROSA. Depósito en Alhama de Almería en casa de DON MANUEL CORTES. 5-15

Piñas de la Habana y pasta de guayaba y especiales anchoas de Rosas, se acaban de recibir en el establecimiento de Francisco Losana. La Independencia (8 Ricardos 8.)

A LOS PARRALEROS. SULFATO DE COBRE. El más soluble y de más alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca MACDESFIELD. SULFATO DE HIERRO (caparrosa) AZUFRE REFINADO SUPERIOR. Aparatos «Vermorel» para utilizar estos artículos a precio de fabrica. DEPÓSITO EN ALMERIA: En casa de ULIBARRI Y PEYDRO, Paseo del Principe, frente a las Palmeras. 7

Alambres galvanizados superior. Números 8, 10, 13 y 14 a precios arreglados. Luis Campos, Plaza de la Virgen del Mar núm. 1, Almería. 4-6

Sulfato de cobre. Hay del más puro y más barato. Alambre. Se espera la partida que en breve llegará John Morrison y C.ª, Pescadores 66. 14

Vapor «Numancia». Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 14

Centro de suscripciones. DE FERNANDO S. ESTRELLA. Paseo del Principe, 11, Almería. Suscripciones para el año de 1892. «La Ilustración Española y Americana». «La Ilustración Artística». «La Ilustración Ibérica». «El Blanco y Negro». Periódicos de Modas. «La Moda Elegante» y «El Salón de la Moda».

El Candado. Almacén de ferretería y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, minas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Batería de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bejantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, zinc estaño y cementos romano y portland. Gimeno, Feon y compañía. 9.—REAL—9.

Vinos tintos y blancos. de 9 a 11 pesetas arroba en et Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S.—Marquesa.—S.

Vapor «Esperanza». Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Fuerta de Purchena, Engendro núm. 1. 18

Se alquila. Un espacioso almacén en sitio céntrico, para grano, berrillería, y otros usos; daran razón Bazar Parisièn, Granada 31.

Juan Gimenez. Dueño del acreditado y antiguo establecimiento de Plantas situado en la Puerta del Sol, acaba de recibir un estenso hermoso y variado surtido de plantas para cortijos, jardines y salones. digno de ponderación. t.ª Visitad su exposición y os convencereis de la baratura y buena calidad de sus pedidos. 4-8

Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Ripoll, Licenciado en Medicina y Cirujia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

SOLUCION AL GEROGLIFICO ANTERIOR

Juegos de manos, juegos de villanos.

Sra. Concepción y Dolores Bedmar Cuenca, Angustias del Olmo Gonzalez, Don Juan del Olmo Gonzalez, Miguel Bedmar Cuenca

CHARADA.

Sta. Paca Z. Mora.

Con estas letras escribir el nombre y apellido de un conocido poeta.

Casos y cosas.

Caballero, quiere usted facilitarme cuatro duros? Pero si no le conozco a usted... Pues precisamente por eso se los pido, porque he llegado a una situación en que no puedo pedirselos a quien me conozca.

¿Deón lee atentamente un periódico y su mujer trata de averiguar lo que llama la

atención de su marido. Leo—dice esto—la estadística semestral de matrimonios. ¿Para qué? Para averiguar si se han casado más hombres que mujeres ó viceversa.

Gaceta.

DIA 24

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de Lérida y la audiencia territorial de Barcelona con motivo de un puente.

Receta culinaria.

Guisado de conejo.—Quítese la piel y lávese bien; córtese á pedazos y póngase en una cazuela al fuego con manteca y cuatro onzas de tocino fresco, á media sal y ahumado, cortado en pedazos pequeños, y luego que el lardo esté frito se saca y se pone en un plato, poniendo el conejo en la cazuela y se añadirá una cucharada de harina desleída con un poco de vino blanco y caldo; añádense también setas, doce cabolletas, lardo, un diente de ajo, sal y pimienta, hágase cocer el todo bien hasta reducir la salsa á su punto, y se servirá con rebanadas fritas en manteca fresca.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 22 y 23. Maiz, á 31 y 32. Garbanzos, á 18 y 24.

Aceite, á 52 y 54. Harina, á 21 y 24. Vino, á 40. Aguardiente, á 70. Vinagre, á 16. Arroz, á 22 y 24. Habichuela, á 18 y 20.

Seguros Marítimos y Terrestres.

Para la representación en esta plaza de una importante y acreditada compañía, con condiciones generales muy liberales y premios los más limitados, se necesita casa de respetabilidad y activa para el desarrollo de las oposiciones. Dirigirse con referencias á los Sres. Roldós y compañía, 1.490 en Barcelona, hasta el 10 de Febrero próximo; Las solicitudes que no hayan tenido contestación con fecha 15 del citado Febrero, no son admitibles.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera. Para más informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

Se hacen

todas clases de composturas de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Feunet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11. Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estomago. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalía ó vinagros, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten en malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

GRANJA DEL ATANOR Paseo de Melancolicos (Ronda de Segovi) y calle de Moret (Nieta, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catalogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina, central, calle de San Mateo, 27, 1.ª izquierda (teléfono 49).

ALMERIA. Imprenta de LA ORACION MERIDIONAL

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCEIGO (ALAVA). DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Precios en la estación de Cenicero.

Table with columns: VINO EN SU, PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, APROXIMO, PTAS., PTAS., PTAS., KLOS.

Barrica de 225 litros con doble envase. Barril 100. Idem 75. Idem 50. Idem 25. Caja con 25 botellas. Idem 12. Idem 25 medias botellas.

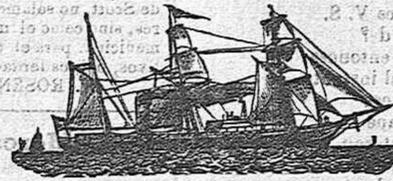
Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elceigo (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al poderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

QUINTAS.—REDENCIONES a metaico. La cooperación de muchas permite el redimirse al que por sí solo no lo haría y los interesados encontrarán este beneficio en la Sociedad Mompó Hermanos y C.ª en la forma siguiente: Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Península y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas, si quieren redimirse por sí mismos. Por 175 pesetas serán redimidos por Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas. Además tendrán una subvención de 1.125 pesetas los que impongan 125 id. y les toque servir en Ultramar. Dirigirse á los señores Spencer y Roda, Banqueros.—Almería.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE Cápsulas de Sándalo

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.—Depositario en Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERACRUZ. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS-AIRES. SERVICIOS DE AFRICA.



En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpinteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para-rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

COLEGIO DE S. LUIS Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1834 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

LAMBRE GALVANIZADO.—Carmona y C.ª 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejorable como podrá observar el mas inteligente comprador. Pagos al contado.

URBLES.—SILLAS de caoba entenas de doble tapicería las que se vendian á 7 duros á 5. Colchones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan Pedro 2.

ENCISO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Aljibes, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas.

FABRICA DE CARRILES.—A. L. Serra.—Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid. Esta casa que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite a provincias á todo aquel que lo pida, catálogos ilustrados y tarifas de precios y condiciones.

Percheleras y trinitarias

Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda. Agotada la primera edición de este libro, que tanto elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos a su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

MARMOLEJO. AGUAS MINERALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estomago, Catarras vesicales e intestinales, GASTRALGIA, Congestión e inflamación del HIGADO y BAZO, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones nefríticas, Fiebre del Estomago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS en TODO TIEMPO. TEMPORADAS OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Almolledo, provincia de León.

Imprenta de Alvarez. Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tien-

das, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Venta de naranjos. En el ortijo Cañada de Torres, de Gador, pro-